

La Precariedad en los Hogares con Niños: Diferencias entre las Madres de Hogares Biparentales y Hogares Monomarentales en el Periodo 1995-2010

(The Precariousness of Households with Children: Differences Between Mothers in Two-parent Households and Lone Mother Households for the Period 1995-2010)

ANDREA HERNÁNDEZ-MONLEÓN*
CARLES X. SIMÓ-NOGUERA*

Hernández-Monleón, A., Simó-Noguera, C.X., 2015. La Precariedad en los Hogares con Niños: Diferencias entre las Madres de Hogares Biparentales y Hogares Monomarentales en el Periodo 1995-2010. *Oñati Socio-legal Series* [online], 5 (4), 1133-1152. Available from: <http://ssrn.com/abstract=2567202>



Abstract

This article uses a gender perspective and focuses on precarious situations of households with children in the Spanish State. Lone mother households are compared to other households with minor children. The hypothesis is that these households are comparatively more precarious than two-parent households with minor children.

Household Panel of the European Union (ECHP) (1995 and 2000) and European Union Statistics on Income and Living Conditions (EU-SILC) (2005 and 2010) are used to create four indicators of vital precariousness: Employment, income, housing and health. Comparison of means and general linear models were performed.

The results illustrated the greater precariousness of lone mother households. Significant differences of precariousness between lone mothers and mothers in two-parent households are reported. Among the mothers in two parent households, the results outline differences between households with one or two children (less precarious) and the households with three or more children (more precarious).

Key words

Lone mother households; living conditions; vital precariousness

* Investigadora en formación FPU-MEC Ref. AP2010-4482 (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte), realiza la tesis doctoral sobre familias monomarentales, exclusión social y solidaridad informal. Sus áreas de interés giran en torno a las nuevas formas familiares y la infancia, y los procesos de precariedad y exclusión desde una perspectiva de género. Universitat de València, Departament de Sociologia i Antropologia Social. Av. dels Tarongers 4b, Oficina 4D19. 46021 Valencia. Spain. Andrea.Hernandez@uv.es

* Doctor en demografía por la Université de Montréal (Québec -Canadá), ha trabajado como investigador en la University of Durham (Reino Unido), en el Centre d'Estudis Demogràfics de la (UAB) y en la Bielefeld Universitaet (Alemania). En 2003 Se incorpora a la UVEG como investigador Ramon y Cajal donde ha dirigido diversos proyectos de investigación y publicado sobre diferentes temáticas sociológicas y demográficas. Universitat de València, Departament de Sociologia i Antropologia Social. Av. dels Tarongers 4b, Oficina 4D19. 46021 Valencia. Spain. carles.simo@uv.es



Resumen

El artículo utiliza una perspectiva de género y se centra en las situaciones de precariedad de los hogares con niños/as en el Estado Español. Se analizan las situaciones de los hogares monomarentales en comparación con el resto de hogares en los que residen niños, bajo la hipótesis de que estas familias se encuentran comparativamente en situaciones más precarias que las de hogares biparentales con niños.

A partir del Panel de Hogares de la Unión Europea (PHOGUE) 1995 y 2000 y la Encuesta de Condiciones de Vida 2005 y 2010 (EU-SILC), se crean cuatro indicadores de precariedad vital: laboral, ingresos, vivienda y salud. Se realiza una comparación de medias y modelos generales lineales.

Los resultados ilustran la mayor precariedad de los hogares monomarentales, y evidencian la existencia de unas diferencias importantes de precariedad entre las madres de estos hogares y las madres en hogares biparentales, y entre los hogares biparentales numerosos y hogares biparentales no numerosos.

Palabras clave

Monomarentalidad; condiciones de vida; precariedad vital

Índice

1. Introducción.....	1136
2. La precariedad en los hogares. Marco teórico	1136
3. Metodología	1138
4. Resultados	1139
5. Discusión y conclusiones.....	1144
Referencias.....	1145
Anexos.....	1148
Anexo 1 (A.1)	1148
Anexo 2 (A.2)	1149
Anexo 3 (A.3)	1150
Anexo 4 (A.4)	1151
Anexo 5 (A.5)	1152

1. Introducción

El presente trabajo aporta resultados sobre la situación de precariedad de los hogares con hijos dependientes en el Estado Español y se centra en analizar las diferencias entre las madres de hogares monomarentales y las de hogares biparentales. Este artículo se enmarca dentro de una investigación más amplia¹ de carácter cuantitativo, sobre los procesos de precarización. El análisis abarca el período 1995-2010, y se basa en la explotación estadística de dos encuestas durante cuatro momentos: el Panel de Hogares de la Unión Europea (PHOGUE) para los años 1995 y 2000 y la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) de los años 2005 y 2010. Para la medición de la precariedad se utilizan cuatro indicadores que se corresponden con cuatro dimensiones: ingresos, laboral, residencial y salud. Los resultados constituyen una radiografía de la evolución de la precariedad y de sus factores más relevantes desde mitad de los años noventa hasta un primer momento de la actual crisis económica y financiera (año 2010). La consolidación de las familias monomarentales como un modelo familiar legítimo y en auge en nuestro país, ha sido señalada por diversas investigaciones, así como sus mayores niveles de exclusión social y pobreza si se comparan con el de las familias biparentales. En este sentido, este artículo plantea como hipótesis de trabajo la mayor precariedad de las madres en situación de monomarentalidad en comparación a las madres de familias biparentales para todo el periodo estudiado (1995-2010) y para todas dimensiones de precariedad propuestas excepto para la precariedad laboral puesto que, en el caso de las madres en situación de monomarentalidad, el sustento económico de la unidad familiar recae en exclusiva sobre ellas. Así, el presente trabajo aporta evidencias empíricas de la mayor precarización de las mujeres monomarentales, ampliando el conocimiento científico alcanzado hasta la fecha a cerca de este modelo familiar en relación a los procesos de precarización.

2. La precariedad en los hogares. Marco teórico²

En las actuales sociedades occidentales, existe un acuerdo extendido en que todo estudio de la pobreza, de su feminización e infantilización, debe incluir el análisis de los procesos de exclusión e inclusión social (Ayala *et al.* 2006; Arias *et al.* 2010). Dicho análisis cobra especial relevancia cuando nos referimos a las transformaciones familiares y a las implicaciones que estas tienen sobre los proyectos vitales de las mujeres y los niños y, por ende, sobre los procesos de inclusión-exclusión. Entre los cambios en la institución familiar destaca el reconocimiento de 'nuevos' modelos familiares, antes rechazados u obviados, lo que Flaquer ha denominado la segunda transición familiar (Flaquer 1999). Entre ellos sobresalen, por su relación con los procesos de exclusión, las familias monoparentales. Compuestas por un adulto responsable principal del cuidado y bienestar de los hijos, estas familias se han multiplicado en el entorno europeo y norteamericano desde finales de los años setenta debido en gran parte a, entre otros, la individualización (Beck 2001, Beck-Gernsheim 2003), la incorporación de la mujer al trabajo remunerado (Oppenheimer 1994, Blossfeld y Drobnic 2001, Hakim 2003), la legislación y legitimación social de las rupturas matrimoniales (Fernández Cordón y Tobío 1998, Solsona y Simó 2007) y los avances médico-técnicos relativos a la reproducción asistida (Jociles *et al.* 2008). En el Estado Español, estas familias pasaron del 10,9% del total de hogares con hijos en el censo de 1981, al 18,50% en el de 2001. Si nos centramos en el total de hogares,

¹ Financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad para el periodo 2012-2014 (CSO2011-23252) titulado "Respuestas sociales a la crisis y procesos de precarización de la vida en la sociedad contemporánea: Bélgica, España, Francia, Italia y Portugal".

² Este apartado puede encontrarse en la comunicación "La precariedad en los hogares con niños. El caso de las familias monoparentales" presentado por Andrea Hernández en el XI Congreso Español de Sociología (Julio 2013, Madrid) como *working progress* (<http://www.fes-web.org/uploads/files/modules/congress/11/papers/2077.pdf>).

las familias monoparentales han pasado del 3,5% en el año 2000, al 4,1% en el año 2008, según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) para el año 2010. La cuestión de género aparece al comprobar que en estas familias las protagonistas son mayoritariamente mujeres: cerca del 86% del total de familias monoparentales en 2010³. Al tiempo, diversas investigaciones han resaltado su sobrerrepresentación entre los colectivos con mayor riesgo de sufrir exclusión social (Madruza y Mota 1999, Tezanos 1999) o que en España el 33% de los hogares monoparentales se encuentran bajo el umbral de la pobreza (González 2000).

En este sentido, se trabaja con el concepto de exclusión como proceso multidimensional (Castel 1995, Subirats 2004), entendido como *"una situación concreta fruto de un proceso dinámico de acumulación, superposición y/o combinación de diversos factores de desventaja o vulnerabilidad social que pueden afectar a personas o grupos, generando una situación de imposibilidad o dificultad intensa de acceder a los mecanismos de desarrollo personal, de inserción sociocomunitaria y a los sistemas preestablecidos de protección social"*. (Subirats 2004, p. 19). Sin embargo, para el presente trabajo se ha optado por utilizar el concepto de precariedad vital, ligado aunque diferente al de exclusión social, y que es entendido como el conjunto de factores que sitúan en una posición de vulnerabilidad en diversos ámbitos de la sociedad. Así, la precariedad es entendida: 1) como condición (se es precario porque se carece de normalidad), 2) como situación (se está o se vive con limitaciones al experimentar los procesos de precarización) y 3) como medio y recurso (se actúa dentro de ámbitos de precarización en los que se dispone de medios limitados y se gestionan recursos reducidos) (Simó *et al.* 2011).

En la actual crisis económica y financiera, los procesos de precarización de diversos ámbitos de la vida social se están extendiendo a una parte del conjunto de la sociedad. Uno de los factores en los que es evidente el aumento de la precarización es la esfera del trabajo asalariado, tanto en relación a la contratación, como a la temporalidad y a la desaparición de lugares de trabajo que no requerían calificación (Sanchis 2008). El empeoramiento de las condiciones laborales tiene que ver con los salarios, la temporalidad, las garantías frente el despido, etc. En los últimos veinte años los salarios han perdido de media un 2,5% de poder adquisitivo (Colectivo IOÉ 2008) y la indemnización por despido también se ha abaratado, lo cual ha permitido un aumento de las modalidades de contratación ficticiamente consideradas "indefinidas". Por otro lado, el acceso a un salario ya no protege del riesgo de estar bajo el umbral de la pobreza: la desvinculación entre salarios y aumentos en la productividad, ha situado los salarios mínimos por debajo del umbral de pobreza; esto sucede en Europa y también en los Estados Unidos, donde una parte importante de las personas asalariadas están en situación de empobrecimiento (Iglesias *et al.* 2004). También es importante la articulación de las políticas educativas, los resultados de las cuales implican un acceso diferenciado al mundo de la ocupación. La eliminación de las ocupaciones menos cualificadas puede suponer un mayor riesgo para las personas con bajo nivel de cualificación. En este sentido, el efecto de los factores mencionados puede ser más negativo en el caso de las mujeres que han seguido el modelo de relaciones tradicional: haber sacrificado toda o una parte de su carrera profesional al cuidado de los hijos, que las enfrenta en peores condiciones a un mercado laboral del cual se habían descolgado (Brullet 1997). Por último, también hay que destacar las situaciones de precariedad residencial, derivadas de la dificultad en el acceso a la vivienda que se ha visto incrementada con la actual coyuntura económica o, incluso, de mantenimiento de la misma.

En este contexto, es de especial relevancia la investigación relativa a la situación y las condiciones de vida de los hogares en los que conviven niños. Estos hogares son especialmente sensibles a las situaciones de vulnerabilidad puesto que las

³ Datos extraídos del Instituto de la Mujer (www.inmujer.es)

necesidades específicas de los y las menores (necesidades de cuidado, atención, acceso a una alimentación equilibrada, condiciones adecuadas en la vivienda, entre otras) deben ser correctamente atendidas en base al respeto de los derechos de los niños y las niñas como una cuestión de justicia social. Sin embargo, la actual crisis económica-financiera está teniendo consecuencias dramáticas para los hogares con niños/as a causa de una precarización cada vez mayor de las condiciones de vida de padres y madres, que por extensión genera situaciones de grave riesgo de vulnerabilidad social para los menores. A esta situación, hay que añadir los intensos recortes del gasto público, el cual ya era, en la partida dedicada a la familia e infancia, exiguo en el 2008 con un 0,7% del PIB dedicado a esta partida (Arias *et al.* 2010). Además, ha habido también una importante reducción en otro tipo de ayudas como las becas relacionadas con los estudios, los libros de texto y el servicio de comedor. Como resultado de esta situación socio-económica, se ha incrementado de manera alarmante el número de niños en riesgo de pobreza en los últimos años (de 2009 a 2010 se pasó del 23,7% al 26,2% de menores de edad en riesgo de pobreza). Entre las familias con niños, destacan por su situación de vulnerabilidad las familias monoparentales, con un 45,5% de riesgo de pobreza, junto a las familias numerosas con un 44,2% (González-Bueno *et al.* 2012).

3. Metodología

Se parte de la explotación estadística de una base de datos que resulta de la homogeneización de dos encuestas: el Panel de Hogares de la Unión Europea (PHOGUE), que utilizamos en las ediciones de 1995 y 2000, y la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) de los años 2005 y 2010.

El PHOGUE y la ECV⁴ son las fuentes de información que mejor se ajustan a los objetivos de la investigación ya que permite estudiar no solo lo relativo a los ingresos y el empleo, en cuyo caso se podría haber optado por la Encuesta de Población Activa (EPA), sino que además cuenta con una amplia batería de preguntas sobre diversas cuestiones relativas a las condiciones de vida como la salud o la vivienda, permitiendo la observación de diversas dimensiones de precariedad y la creación de indicadores específicos. Así, se han creado cuatro indicadores de precariedad, dos de ellos relativos al hogar: 1) ingresos y 2) vivienda; y dos indicadores de precariedad a nivel individual: 1) laboral y 2) salud.

De este modo, y una vez homogeneizadas y fusionadas ambas bases de datos se creó una nueva seleccionando únicamente los hogares mononucleares con niños dependientes (mediante la variable que se refiere al tipo de hogar) y guardando la información de las mujeres de mayor edad (las madres). De este modo podemos analizar y comparar la situación de las mujeres-madres en hogares monoparentales y biparentales, tanto en referencia a los indicadores de precariedad del hogar como a los indicadores individuales, dejando fuera del análisis a los hogares con más de un núcleo familiar.

Los análisis que se han realizado son, por una parte y utilizando la base de datos homogeneizada 1995-2010, una prueba T de diferencias de medias para muestras independientes con el objetivo de analizar si las puntuaciones en los distintos indicadores son significativas para los dos tipos de hogar analizados (monoparental y biparental), tanto para cada año por separado como para el periodo analizado en su conjunto. La pregunta subyacente es si los hogares monoparentales son más precarios. En segundo lugar, y con el objetivo de señalar los factores que inciden en una mayor o menor precariedad, se han calculado modelos generales lineales (MGL) en los que las variables dependientes son los distintos indicadores y los factores fijos son las siguientes variables de control: 1) Tipo de hogar, 2) Nivel de estudios, 3) Comunidad Autónoma 4) Nacionalidad, y 5) Estado civil, junto con las

⁴ INE (2005, 2013) ofrece una descripción de la metodología y de la muestra de las encuestas PHOGUE y ECV. Consulta realizada 5 de diciembre de 2013.

interacciones entre 6) nivel de estudios y tipo de hogar, 7) tipo de hogar y estado civil y 8) nivel educativo y estado civil. Con ello pretendemos averiguar si es la monomarentalidad, si son factores asociados a este tipo de maternazgo, o si finalmente son otros factores los que explican las diferencias en la precariedad en los hogares mononucleares con niños dependientes. Finalmente, la visualización a lo largo de 4 momentos en el tiempo nos permite averiguar qué transformaciones ha experimentado la precariedad a lo largo de los 20 años que separan 1995 y 2010.

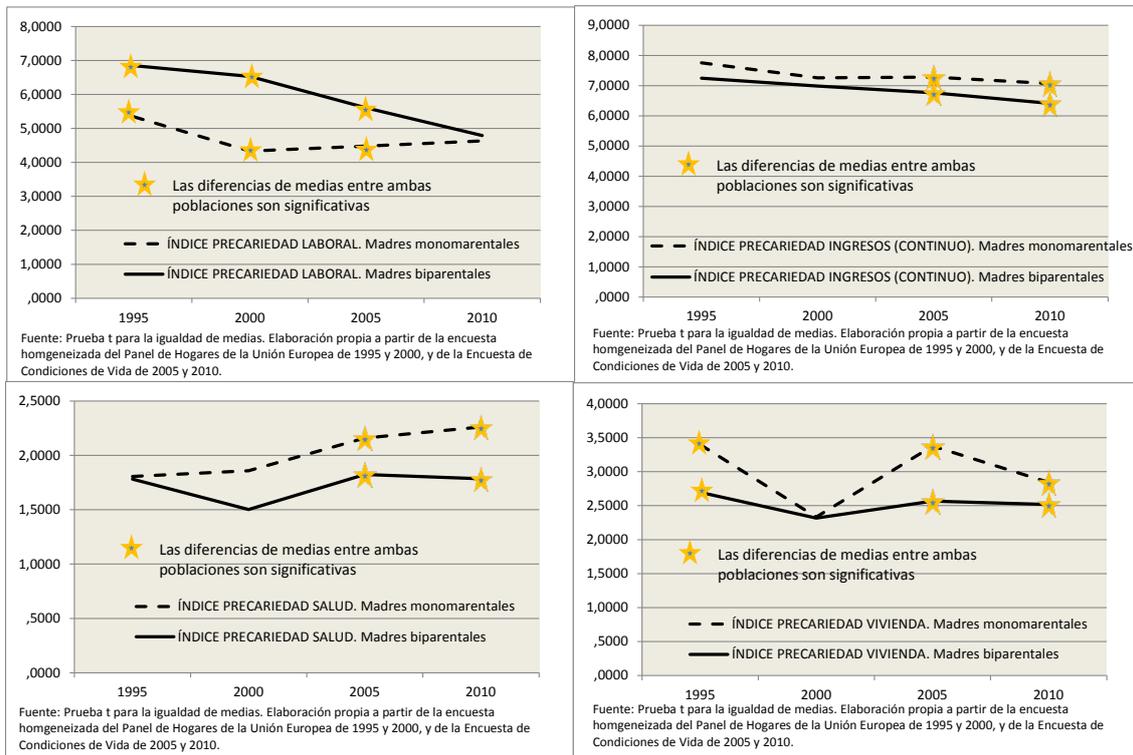
4. Resultados

La monoparentalidad se revela una categoría clave en el estudio de la precariedad cuando el análisis se centra en los hogares con niños dependientes. La prueba T de comparación de las medias de los indicadores de precariedad muestra en primer lugar diferencias significativas entre las mujeres que encabezan un hogar monomarental y las que encabezan un hogar biparental, y en segundo lugar, también evidencia cambios substanciales durante el período 1995-2010.

En lo concerniente a las diferencias generales entre ambos grupos de madres, los indicadores de precariedad de ingresos, salud y vivienda se manifiestan significativamente mayores entre las madres solas, mientras que la precariedad laboral es mayor entre las madres biparentales. Estos resultados encajan con la mayor participación laboral asociada a las madres que encabezan un hogar monoparental, comparadas con las madres de los hogares biparentales, entre las cuales existe una mayor presencia de madres cuidadoras no remuneradas en exclusiva, y sin participación en el mercado laboral.

Por lo que se refiere a la evolución, cabe señalar tres grandes tendencias. En primer lugar, los resultados son inequívocos en lo que se refiere a la equiparación de las medias de precariedad laboral (Gráfico 1). Ello puede analizarse como la consecuencia de dos procesos simultáneos en el tiempo a partir del año 2000. Por una parte, la reducción paulatina de la precariedad laboral de las madres de hogares biparentales y, por la otra, del ligero aumento de la precariedad laboral entre las madres monoparentales, cuya participación en el mercado laboral es, a pesar de este incremento, siempre mayor en comparación a las madres biparentales. En consecuencia, ambas medias tienden a equiparse en el año 2010.. Por otro lado, tanto las diferencias de medias de la precariedad de ingresos como las de la precariedad en salud se revelan significativas a partir de 2005 al comparar las madres monomarentales, las cuales registran una mayor precariedad, con las madres biparentales. Antes de dicho año en las dimensiones de la salud y de los ingresos no se registran diferencias importantes. Finalmente, en la precariedad de la vivienda las diferencias se mantienen significativas a lo largo del tiempo, a excepción del año 2000, y las madres monoparentales registran una significativa mayor precariedad comparadas con las madres de hogares biparentales.

Gráfico 1. Diferencias de medias de los índices de precariedad entre madres en hogares monoparentales y madres en hogares biparentales (1995, 2000, 2005, 2010).



La precariedad, con diferencias claras entre los hogares monoparentales y los biparentales, cambia con la edad, la educación, la región de residencia, la nacionalidad y el estado civil. Este último, aunque con ciertas cautelas, puede interpretarse como el tipo de entrada en la monoparentalidad⁵. La literatura especializada ha insistido en la mayor vulnerabilidad de los hogares monoparentales tanto en el caso español como en estudios internacionales (Chant 1997, Fernández Cordón y Tobío 1998, Rowlingson y McKay 2005, Barahona 2006, Gindling y Oviedo 2008). Y mediante, las pruebas T de comparación de medias (Gráfico 1) hemos visto que salvo en la precariedad laboral las madres en hogares monoparentales con niños dependientes muestran mayor precariedad que las madres biparentales. Para analizar los factores que pueden incidir en una mayor precariedad en ambos tipos de hogar se han calculado modelos lineales generales (modelos en anexo) de los que hemos extraído las medias ajustadas y los errores estándares de cada factor y de las interacciones más importantes. En este caso se han incluido los hogares biparentales numerosos a fin de probar la diferencia entre estos hogares y los hogares biparentales no numerosos. Los modelos calculados para la dimensión económica aportan evidencias de que los hogares monoparentales y los biparentales numerosos tienen una mayor precariedad de ingresos, comparados con los hogares biparentales no numerosos (Anexo A.1).

Sin embargo, en la dimensión laboral (Anexo A.2), el modelo prueba justamente lo contrario: que no existen diferencias significativas entre tipos de hogar. Cosa que no sucede, en las dimensiones de salud y vivienda, en los que sí que se revelan diferencias importantes (modelos en anexo). En la dimensión de salud (Anexo A.3), aunque el efecto fijo de los tipos de hogar no es significativo y no se muestran diferencias entre grupos, sí que lo es el efecto fijo de los diferentes estados civiles.

⁵ Las cautelas a tomar se fundamentan en el hecho de que cada vez más el estado civil observado en un momento dado puede no haberse modificado con una unión consensual anterior. Por ejemplo, una madre soltera puede haber tenido el hijo en el seno de una unión consensual que se ha disuelto o puede haber tenido el hijo sola.

En efecto, las madres separadas/divorciadas y las madres solteras sufren una mayor precariedad de salud que las madres casadas y estas diferencias son significativas. En lo concerniente a la precariedad de la vivienda (Anexo A.4), los efectos fijos del tipo de hogar tampoco se revelan importantes mientras que sí lo es la interacción entre estado civil y tipo de hogar (Anexo A.5): los hogares monoparentales encabezados por madres solteras y separadas/divorciadas sufren la mayor precariedad mientras que las madres casadas en hogares biparentales no numerosos disfrutaban de la mejor situación en la vivienda (modelos en anexo).

A parte de los tipos de hogar existen otros elementos que explican la precariedad. En los modelos realizados, los factores que más poder explicativo muestran son el nivel educativo, la nacionalidad, la edad y las comunidades autónomas. Además, el estado civil (el efecto fijo) solamente es importante en la dimensión de la salud, en la cual las mujeres separadas y divorciadas sufren de una mayor precariedad.

La educación se revela un factor importante en las dimensiones de precariedad en ingresos y en salud, en las que la precariedad disminuye con el nivel educativo (Tabla 1). Sin embargo, en la dimensión de la vivienda y en la dimensión laboral es la interacción entre el nivel educativo y el estado civil la que constituye un factor relevante (Tabla 2). En la precariedad de la vivienda los resultados muestran la configuración de dos grupos extremos: las madres solteras y las separadas/divorciadas con niveles educativos más bajos constituyen un grupo diferenciado con los niveles de precariedad más bajos (tabla 2). En lo concerniente a la precariedad laboral los grupos con niveles más bajos son las mujeres viudas, casadas y separadas/divorciadas con los niveles educativos más bajos y en el polo opuesto (menor precariedad laboral) se sitúan las madres con niveles de estudios superiores (Tabla 2).

Tabla 1. Modelos lineales generales y mixtos. Medias ajustadas y errores estándares para los máximos niveles de educación alcanzados.

PRECARIEDAD	NIVEL EDUCATIVO	Medias	E.E.	
DE INGRESOS	Primaria	8,53	0,2	A
	Secundaria	7,83	0,17	B
	Superior	6,45	0,19	C
EN SALUD	Primaria	0,07	0,07	A
	Secundaria	-0,17	0,06	B
	Superior	-0,32	0,07	C

Medias con una letra común no son significativamente diferentes ($p > 0,05$)

Tabla 2. Modelos lineales generales y mixtos. Medias ajustadas y errores estándares para la interacción de los máximos niveles de educación alcanzados con el estado civil. Precariedad laboral y precariedad de la vivienda

PRECARIEDAD	NIVEL EDUCATIVO	ESTADO CIVIL	Medias	E.E.		
LABORAL	Primaria	Viudas	0,86	0,23	A	
	Primaria	Casadas	0,62	0,09	A	B
	Primaria	Separadas/divorciadas	0,56	0,16	A	B
	Secundaria	Casadas	0,25	0,07		B C
	Primaria	Solteras	0,23	0,09		B C
	Secundaria	Viudas	0,23	0,22		B C
	Secundaria	Solteras	0,18	0,06		C
	Secundaria	Separadas/divorciadas	0,06	0,11		C
	Superior	Viudas	-0,1	0,24		C E
	Superior	Solteras	-0,12	0,08		E
	Superior	Casadas	-0,35	0,07		E
	Superior	Separadas/divorciadas	-0,39	0,12		E
EN VIVIENDA	Primaria	Separadas/divorciadas	1,52	0,16	A	
	Primaria	Solteras	1,34	0,09	A	
	Secundaria	Solteras	0,85	0,06		B
	Secundaria	Separadas/divorciadas	0,84	0,11		B
	Primaria	Casadas	0,69	0,09		B
	Primaria	Viudas	0,66	0,24		B
	Superior	Separadas/divorciadas	0,61	0,13		B
	Secundaria	Casadas	0,61	0,07		B
	Superior	Solteras	0,53	0,08		B
	Secundaria	Viudas	0,5	0,22		B
	Superior	Casadas	0,46	0,07		B
	Superior	Viudas	0,41	0,25		B

Medias con una letra común no son significativamente diferentes (p > 0,05)

La nacionalidad también constituye un factor importante en la precariedad de ingresos y en la precariedad laboral. En ambas dimensiones las madres de nacionalidad extranjera sufren una mayor precariedad comparadas con las madres españolas (tabla 3). Mientras que en la precariedad de la vivienda la menor precariedad se registra en los hogares cuya madre tiene la nacionalidad española, seguidos de los hogares en los que la madre tiene la nacionalidad de un país de la Unión Europea (excepto España), y finalmente de los hogares en los que la madre tiene una nacionalidad del resto del mundo (Tabla 3). La Comunidad Autónoma de residencia es también un factor importante si bien el comportamiento según las dimensiones de precariedad es muy heterogéneo.

Tabla 3. Modelos lineales generales y mixtos. Medias ajustadas y errores estándares para las distintas nacionalidades. Precariedad de ingresos y precariedad en salud

INGRESOS	Medias	E.E.	
Resto del mundo	8,08	0,19	A
Resto de la Unión Europea	7,68	0,23	A
España	7,05	0,14	B
LABORAL	Medias	E.E.	
Resto de la Unión Europea	0,29	0,1	A
Resto del mundo	0,25	0,08	A
España	-0,03	0,06	B
VIVIENDA	Medias	E.E.	
Resto del mundo	1,16	0,08	A
Resto de la Unión Europea	0,8	0,1	B
España	0,3	0,06	C

Medias con una letra común no son significativamente diferentes (p > 0,

La edad, por otro lado, también es un factor que explica la precariedad aunque su efecto cambia según la dimensión (Tabla 4). En lo referente a la precariedad de la vivienda, los hogares cuyas madres se sitúan en los grupos extremos de edad (16-24 y 55 años y más) son los que registran una menor precariedad, mientras que las madres de 25-34 años son las que mayor precariedad registran. Además, la edad revela la existencia de tres grupos diferenciados en la precariedad de ingresos: mayor precariedad en las edades 25-44, seguidas de las madres más jóvenes y las de 45-54, y con una menor precariedad las madres de 55 años y más. En la dimensión laboral, los madres de los grupos extremos muestran una mayor precariedad (16-24 y 55 años y más), seguidas de las madres de edades comprendidas entre 25-44 y 45-54 años (grupo de menor precariedad laboral).

Tabla 4. Modelos lineales generales y mixtos. Medias ajustadas y errores estándares para la edad. Precariedad de ingresos, precariedad laboral, precariedad en salud y precariedad de la vivienda.

INGESOS	Medias	E.E.	
35 a 44	8,11	0,16	A
25 a 34	8,11	0,17	A
16 a 24	7,52	0,19	B
45 a 54	7,44	0,17	B
55 y más	6,83	0,21	C
LABORAL	Medias	E.E.	
16 a 24	0,92	0,08	A
55 y más	0,28	0,09	B
25 a 34	-0,06	0,07	C
35 a 44	-0,13	0,07	C D
45 a 54	-0,16	0,07	D
SALUD	Medias	E.E.	
55 y más	0,3	0,08	A
45 a 54	-0,03	0,06	B
35 a 44	-0,18	0,06	C
25 a 34	-0,26	0,06	D
16 a 24	-0,53	0,07	E
VIVIENDA	Medias	E.E.	
25 a 34	1,17	0,07	A
35 a 44	0,95	0,07	B
45 a 54	0,72	0,07	C
55 y más	0,5	0,09	D
16 a 24	0,42	0,08	D

Medias con una letra común no son significativamente diferentes ($p > 0,05$)

La precariedad en todas las dimensiones observadas muestra un alto grado de heterogeneidad territorial en nuestro país. Ello es resultado de las diferencias regionales en la estructura social. Es en la precariedad de ingresos donde nuestros resultados se muestran más claros. En esta dimensión, los coeficientes calculados son significativos y robustos, y Andalucía, comunidad autónoma de referencia, junto con Extremadura presentan los niveles más altos en la precariedad de ingresos. Por su lado, Madrid, Navarra, Catalunya, Illes Balears y País Vasco son las comunidades en las que la precariedad económica de las madres es menor. En lo concerniente a la precariedad laboral, la cual, es un determinante de la precariedad de ingresos, las mismas comunidades pero con distinto orden son las que presentan los niveles más bajos: Illes Balears, Catalunya, Navarra, Madrid y País Vasco.

En relación con la precariedad en la salud, los resultados demuestran que ésta no dista mucho de lo encontrado en las dimensiones laboral y de ingresos: Ceuta, Illes

Balears, Catalunya y País Vasco presentan los niveles más bajos de precariedad mientras que en Galicia y Castilla-León la salud es más precaria que en Andalucía.

Finalmente, la precariedad en la dimensión de la vivienda sigue un patrón muy distinto. Andalucía junto con Castilla-La Mancha son las comunidades menos precarias, mientras que en comunidades Autónomas en las que en la dimensión laboral y de ingresos era menor, la precariedad de la vivienda es mayor. Melilla, Catalunya, Illes Balears, Madrid, Comunidad Valenciana, y Castilla-León, es donde los coeficientes calculados evidencian mayores niveles de precariedad de vivienda.

5. Discusión y conclusiones

La mayor precariedad de los hogares monoparentales, así como su mayor riesgo de exclusión social y pobreza, ha sido abordado tanto desde el ámbito académico-científico (González 2000) como desde organizaciones sociales tales como UNICEF (González-Bueno *et al.* 2012) o Cáritas junto con la Fundación Foessa (Fundación FOESSA y Cáritas 2013). Nuestros resultados, en sintonía con estos trabajos, también constatan la mayor precariedad de los hogares monoparentales, y evidencian la existencia de unas diferencias importantes de precariedad entre las madres de estos hogares y las madres en hogares biparentales. Del mismo modo, cuando hemos añadido la distinción entre hogares biparentales numerosos y hogares biparentales no numerosos, la precariedad está más represente en los primeros y en los hogares monoparentales. Esto sucede en la precariedad de ingresos. En la precariedad de salud de estas madres y en la precariedad de su vivienda, no se muestran diferencias entre los hogares monoparentales y los biparentales. Sin embargo, los estados civiles sí que se revelan importantes como factores de la precariedad, lo cual se interpreta como que son las vías de entrada en la monoparentalidad las que reflejan una mejor o peor situación. Así, en la precariedad de la salud, comparadas con las madres casadas, las madres separadas/divorciadas y las madres solteras son las que mayor precariedad sufren; mientras que en la precariedad de la vivienda, las madres solteras y las madres separadas/divorciadas en hogares monoparentales (es decir la interacción entre el tipo de hogar monoparental y los estados civiles "soltera" y "separada/divorciada") muestran tener una mayor precariedad comparadas con las madres casadas en hogares biparentales).

En general, estas evidencias nos señalan el peor acceso a los recursos sociales por parte de las familias monoparentales. Como hemos señalado, este peor acceso viene mediatizado, a tenor de lo que rezan los resultados, por la educación, la nacionalidad, la comunidad autónoma de residencia y la edad. La educación es clave para entender el escalamiento de la precariedad en ingresos y en salud: cuanto más bajo es el nivel educativo mayor es la precariedad en ambas dimensiones. También es clave la interacción entre nivel educativo y estado civil en la precariedad laboral y en la precariedad de la vivienda. Así mismo, es especialmente relevante la mayor dificultad de acceso a los recursos laborales y a los ingresos por parte de las madres de nacionalidad extranjera. Y finalmente, también es notable la influencia de la edad ya que según nuestros resultados a los 16-24 años y a los 55 y más años las condiciones de la vivienda en las que viven las madres con hijos dependientes son mejores si las comparamos con las madres en las franjas centrales de edad. Sin embargo en lo referente a la dimensión laboral son precisamente las madres de los grupos extremos de edad los que mayor precariedad experimentan.

Estas diferencias en el acceso a los recursos, y en definitiva esta mayor precariedad de las madres en hogares monoparentales sigue siendo clave en la estructura social española. Cabe pues continuar afirmando que el diseño de políticas públicas que combatan estas diferencias es todavía una necesidad.

En relación al efecto que la actual crisis económica está teniendo en las condiciones de vida de las familias con niños, se ha de destacar la dificultad de observar en

toda su crudeza los efectos de la actual crisis con los datos utilizados. Un análisis de los datos de las ediciones de 2011 2012 y 2013 de la Encuesta de Condiciones de Vida permitiría una mejor observación de su impacto. Por una parte, los datos fiscales se refieren al año 2009 en el cual el empobrecimiento de las familias no era aún tan patente como sucederá en años posteriores. Por otra parte, las tasas de desempleo aún no habían alcanzado los elevadísimos niveles que podemos encontrar en la actualidad, del mismo modo que el agudo problema relativo a la vivienda aún no había hecho aparición en la sociedad española con la crudeza con la que lo podemos observar a finales del año 2013.

En relación a la variable territorial, los resultados constatan cómo la heterogeneidad regional de la estructura social en nuestro país emerge con toda su crudeza cuando observamos las dimensiones de precariedad.

Por otra parte, nuestros resultados también constatan la relevancia de tratar a las familias monoparentales como categoría analítica en la sociología, es decir como un colectivo de especial relevancia en el estudio y prevención de la pobreza/exclusión/precariedad, aún a pesar de la gran variabilidad que se da en este grupo debido a la influencia que tienen tanto el nivel educativo como el estado civil (entendido este como una aproximación al modo de entrada a la monoparentalidad).

Finalmente y en relación a la importancia que tiene la variable educación en los niveles de precariedad en nuestros modelos, que la muestran como una fuente de protección frente a la precariedad, cabe abrir la puerta a nuevos interrogantes. Si bien hasta el momento contar con niveles educativos elevados era en cierta forma un "seguro" frente a la exclusión y la vulnerabilidad social, cabe preguntarse si la educación seguirá contando con ese carácter protector o si bien éste se irá diluyendo.

Referencias

- Arias, M., et al., 2010. *La infancia en España 2010-2011. 20 años de la Convención sobre los Derechos del Niño: retos pendientes*. Madrid: UNICEF España.
- Ayala, L., Martínez, R. y Sastre, M., 2006. *Familia, infancia y privación social. Estudios de las situaciones de pobreza en la infancia*. Madrid: Cáritas Española.
- Barahona, M., 2006. *Familias, hogares, dinámica demográfica, vulnerabilidad y pobreza en Nicaragua*. Santiago de Chile: CELADE.
- Beck, U., 2001. *El normal caos del amor: las nuevas formas de relación amorosa*. Barcelona: Paidós Contexto – El Roure.
- Beck-Gernsheim, E., 2003. *La reinención de la familia: en busca de nuevas formas de convivencia*. Barcelona: Paidós.
- Blossfeld, H.-P., y Drobnic, S., eds., 2001. *Careers of couples in contemporary societies. A cross-national comparison of the transition from male breadwinner to dual- earner families*. Oxford University Press.
- Brullet, C., 1997. Pràctiques de criança i identitats parentals. *Papers: Revista de Sociologia* [en línea], 51, 149-170. Disponible en: <http://www.raco.cat/index.php/Papers/article/view/25440> [Acceso 6 Octubre 2015].
- Castel, R., 1995. De la exclusión como estado a la vulnerabilidad como proceso. *Revista Archipiélago*, 21, 27-36.
- Chant, S., 1997. Women-Headed Households: Poorest of the Poor?: Perspectives from Mexico, Costa Rica and the Philippines. *IDS Bulletin*, 28, 26-48. doi: 10.1111/j.1759-5436.1997.mp28003003.x

- Colectivo IOÉ, 2008. *Barómetro Social de España. Análisis del periodo 1994-2006*. Madrid: Traficantes de Sueños; CIP-Ecosocial.
- Fernández Cordón, J.A. y Tobío, C., 1998. Las familias monoparentales en España. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 83, 51-85. Disponible en: http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_083_04.pdf [Acceso 9 octubre 2015]
- Flaquer, L., 1999. *La estrella menguante del padre*. Barcelona: Ariel.
- Fundación FOESSA y Cáritas, 2013. *Análisis y perspectivas 2013: Desigualdad y Derechos Sociales* [en línea]. Madrid: Fundación FOESSA; Cáritas. Disponible en: <http://www.caritas.es/imagesrepository/CapitulosPublicaciones/4551/Desigualdad%20y%20derechos%20sociales.%20Versi%C3%B3n%20digital.pdf> [Acceso 6 octubre 2015].
- Gindling, T.H. y Oviedo, L., 2008. Hogares monoparentales encabezados por mujeres y pobreza en Costa Rica. *Revista de la CEPAL* [en línea], 94, 121-132. Disponible en: http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/11246/094121132_es.pdf?sequence=1 [Acceso 6 octubre 2015].
- González, M.M., 2000. *Monoparentalidad y exclusión social en España*. Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla.
- González-Bueno, G., Bello, A., y Arias, M., 2012. *La infancia en España 2012-2013: EL impacto de la crisis en los niños* [en línea]. Madrid: UNICEF España. Disponible en: https://www.unicef.es/sites/www.unicef.es/files/Infancia_2012_2013_final.pdf [Acceso 6 octubre 2015].
- Hakim, C., 2003. *Models of the family in modern societies: ideals and realities*. Aldershot: Ashgate.
- Iglesias, J., Busqueta, J.M., y Sáez, M., 2004. *Todo sobre la renta básica. Polémicas, realidades y luchas*. Barcelona: Virus Editorial.
- INE, 2005. *Panel de hogares de la Unión Europea: Metodología general* [en línea]. Madrid: INE. Disponible en: <http://www.ine.es/daco/daco42/panelhog/notaphoge.htm> [Acceso 9 octubre 2015]
- INE, 2013. *Encuesta de Condiciones de Vida: Metodología* [en línea]. Madrid: INE. Disponible en: http://www.ine.es/daco/daco42/condivi/ecv_metodo.pdf [Acceso 9 octubre 2015].
- Jociles, M.I., et al., 2008. Una reflexión crítica sobre la monoparentalidad: el caso de las madres solteras por elección. *Portularia*, 8 (1), 265-274. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/1610/161017350016.pdf> [Acceso 9 octubre 2015].
- Madrugá, I., y Mota, R., 1999. *Las condiciones de vida de los hogares pobres encabezados por una mujer. Pobreza y género*. Madrid: Fundación Foessa.
- Oppenheimer, V.K., 1994. Women's rising employment and the future of the family in industrial societies. *Population and Development Review*, 20 (2), 293-342.
- Rowlingson, K., y McKay, S., 2005. Lone motherhood and socio-economic disadvantage: insights from quantitative and qualitative evidence. *The Sociological Review*, 53 (1), 30-49, DOI: 10.1111/j.1467-954X.2005.00502.x
- Sanchis, E., 2008. *Trabajo y paro en la sociedad postindustrial*. Madrid: Consejo Económico y Social.
- Simó, C., et al., 2011. Conceptos, datos y métodos en la medición de la precariedad: propuesta de elaboración de indicadores sintéticos. En: *X Congreso de Ciencia Política y de la Administración (Murcia)*. Disponible en: <http://www.aecpa.es/uploads/files/modules/congress/10/papers/188.pdf> [Acceso 9 octubre 2015].

Solsona, M., y Simó, C., 2007. Evolución histórica del divorcio en España desde la aprobación de la ley de 1981 hasta la reforma de 2004. In: A. Cabré, ed. La constitución familiar en España. Bilbao: Fundación BBVA.

Subirats, J., ed., 2004. Pobreza y exclusión social: un análisis de la realidad española y europea. Barcelona: Fundacion "La Caixa".

Tezanos, J.F., 1999. *Tendencias en desigualdad y exclusión social*. Madrid: Sistema.

Anexos

Anexo 1 (A.1)

Precariedad de ingresos. Efectos fijos. Modelos lineales generales y mixtos

	Valor	Sig
(Intercept)	7,86	***
TIPO HOGAR BIPARENTAL NUMEROSA	0,64	**
TIPO DE HOGAR MONOPARENTAL	1,15	**
Ref. Tipo hogar Biparental no numerosa		
NIVEL EDUCATIVO, SECUNDARIA	-0,8	***
NIVEL EDUCATIVO, SUPERIOR	-2,63	***
Ref. Nivel educativo primaria		
ESTADO CIVIL SEPARADA/DIVORCIADA	0,32	
ESTADO CIVIL SOLTERA	-0,19	
ESTADO CIVIL VIUDA	0,04	
Ref. Estado civil casada		
NACIONALIDAD RESTO DE LA UE	0,63	***
NACIONALIDAD RESTO DEL MUNDO	1,04	***
Ref. Nacionalidad española		
Aragón	-0,6	***
Canarias	-0,03	
Cantabria	-0,35	*
Castilla-La Mancha	-0,08	
Castilla y León	-0,42	***
Catalunya	-0,89	***
Ciudad Autónoma de Ceuta	-0,8	***
Ciudad Autónoma de Melilla	-0,36	
Comunidad de Madrid	-1,24	***
Comunidad Foral de Navarra	-1,08	***
Comunitat Valenciana	-0,42	***
Extremadura	0,27	*
Galicia	-0,53	***
Illes Balears	-0,83	***
La Rioja	-0,42	**
País Vasco	-0,82	***
Principado de Asturias	-0,6	***
Región de Murcia	-0,16	
Ref. Andalucía		
EDAD: 25 a 34	0,59	***
EDAD: 35 a 44	0,59	***
EDAD: 45 a 55	-0,09	
EDAD: 55 y más	-0,69	***
Ref. Edad 16 a 24		
NIVEL EDUCATIVO, SECUNDARIA*TIPO HOGAR BIPARENTAL NUMEROSA	0,31	
NIVEL EDUCATIVO, SUPERIOR*TIPO HOGAR BIPARENTAL NUMEROSA	0,51	*
NIVEL EDUCATIVO, SECUNDARIA*TIPO HOGAR MONOPARENTAL	0,21	
NIVEL EDUCATIVO, SUPERIOR*TIPO HOGAR MONOPARENTAL	0,27	
Ref. Nivel educativo Primaria*Tipo hogar biparental no numerosa		
ESTADO CIVIL SEPARADA/DIVORCIADA*TIPO HOGAR BIPARENTAL NUMEROSA	0,69	
ESTADO CIVIL SOLTERA*TIPO HOGAR BIPARENTAL NUMEROSA	0,33	
ESTADO CIVIL VIUDA*TIPO HOGAR BIPARENTAL NUMEROSA	0,28	
ESTADO CIVIL SEPARADA/DIVORCIADA*TIPO HOGAR MONOPARENTAL	-0,8	*
ESTADO CIVIL SOLTERA*TIPO HOGAR MONOPARENTAL	-0,79	*
ESTADO CIVIL VIUDA*TIPO HOGAR MONOPARENTAL	-1,08	**
Ref. Estado civil casada*Tipo hogar biparental no numerosa		
NIVEL EDUCATIVO, SECUNDARIA*ESTADO CIVIL SEPARADA/DIVORCIADA	-0,21	
NIVEL EDUCATIVO, SUPERIOR*ESTADO CIVIL SEPARADA/DIVORCIADA	-0,03	
NIVEL EDUCATIVO, SECUNDARIA*ESTADO CIVIL SOLTERA	-0,15	
NIVEL EDUCATIVO, SUPERIOR*ESTADO CIVIL SOLTERA	0,45	*
NIVEL EDUCATIVO, SECUNDARIA*ESTADO CIVIL VIUDA	0,08	
NIVEL EDUCATIVO, SUPERIOR*ESTADO CIVIL VIUDA	0,7	
Ref. Nivel educativo primaria*Estado civil: casada		

Anexo 2 (A.2)

Precariedad laboral. Efectos fijos. Modelos lineales generales y mixtos

	Valor	Sig.
(Intercept)	1,19	***
TIPO HOGAR BIPARENTAL NUMEROSA	0,27	**
TIPO DE HOGAR MONOPARENTAL	-0,09	
Ref. Tipo hogar Biparental no numerosa		
NIVEL EDUCATIVO, SECUNDARIA	-0,31	***
NIVEL EDUCATIVO, SUPERIOR	-0,89	***
Ref. Nivel educativo primaria		
ESTADO CIVIL SEPARADA/DIVORCIADA	-0,1	
ESATDO CIVIL SOLTERA	-0,41	***
ESTADO CIVIL VIUDA	0,55	***
Ref. Esatdo civil casada		
NACIONALIDAD RESTO DE LA UE	0,32	***
NACIONALIDAD RESTO DEL MUNDO	0,28	***
Ref. Nacionalidad española		
Aragón	-0,07	
Canarias	-0,11	*
Cantabria	0,02	
Castilla-La Mancha	0,01	
Castilla y León	-0,08	
Catalunya	-0,32	***
Ciudad Autónoma de Ceuta	-0,19	
Ciudad Autónoma de Melilla	-0,02	
Comunidad de Madrid	-0,2	***
Comunidad Foral de Navarra	-0,21	***
Comunitat Valenciana	-0,08	
Extremadura	0,07	
Galicia	-0,07	
Illes Balears	-0,33	***
La Rioja	-0,07	
País Vasco	-0,17	***
Principado de Asturias	0,09	
Región de Murcia	-0,02	
Ref. Andalucía		
EDAD: 25 a 34	-0,98	***
EDAD: 35 a 44	-1,05	***
EDAD: 45 a 55	-1,07	***
EDAD: 55 y más	-0,64	***
Ref. Edad 16 a 24		
NIVEL EDUCATIVO, SECUNDARIA*TIPO HOGAR BIPARENTAL NUMEROSA	-0,14	
NIVEL EDUCATIVO, SUPERIOR*TIPO HOGAR BIPARENTAL NUMEROSA	-0,2	
NIVEL EDUCATIVO, SECUNDARIA*TIPO HOGAR MONOPARENTAL	-0,02	
NIVEL EDUCATIVO, SUPERIOR*TIPO HOGAR MONOPARENTAL	-0,03	
Ref. Nivel educativo Primaria*Tipo hogar biparental no numerosa		
ESTADO CIVIL SEPARADA/DIVORCIADA*TIPO HOGAR BIPARENTAL NUMEROSA	0,14	
ESATDO CIVIL SOLTERA*TIPO HOGAR BIPARENTAL NUMEROSA	-0,05	
ESTADO CIVIL VIUDA*TIPO HOGAR BIPARENTAL NUMEROSA	-0,53	
ESTADO CIVIL SEPRADA/DIVORCIADA*TIPO HOGAR MONOPARENTAL	-0,02	
ESTADO CIVIL SOLTERA*TIPO HOGAR MONOPARENTAL	0,12	
ESTADO CIVIL VIUDA*TIPO HOGAR MONOPARENTAL	-0,4	*
Ref. Estado civil casada*Tipo hogar biparental no numerosa		
NIVEL EDUCATIVO, SECUNDARIA*ESTADO CIVIL SEPARADA/DIVORCIADA	-0,13	
NIVEL EDUCATIVO, SUPERIOR*ESTADO CIVIL SEPARADA/DIVORCIADA	0,01	
NIVEL EDUCATIVO, SECUNDARIA*ESTADO CIVIL SOLTERA	0,31	***
NIVEL EDUCATIVO, SUPERIOR*ESTADO CIVIL SOLTERA	0,61	***
NIVEL EDUCATIVO, SECUNDARIA*ESTADO CIVIL VIUDA	-0,26	
NIVEL EDUCATIVO, SUPERIOR*ESTADO CIVIL VIUDA	0,01	
Ref. Nivel educativo primaria*Estado civil: casada		

Anexo 3 (A.3)

Precariedad de salud. Efectos fijos. Modelos lineales generales y mixtos

	Valor	Sig.
(Intercept)	-0,5	***
TIPO HOGAR BIPARENTAL NUMEROSA	-0,11	
TIPO DE HOGAR MONOPARENTAL	-0,11	
Ref. Tipo hogar Biparental no numerosa		
NIVEL EDUCATIVO, SECUNDARIA	-0,13	***
NIVEL EDUCATIVO, SUPERIOR	-0,24	***
Ref. Nivel educativo primaria		
ESTADO CIVIL SEPARADA/DIVORCIADA	0,3	**
ESATDO CIVIL SOLTERA	0,14	
ESTADO CIVIL VIUDA	0,65	***
Ref. Esatdo civil casada		
NACIONALIDAD RESTO DE LA UE	0,06	
NACIONALIDAD RESTO DEL MUNDO	-0,01	
Ref. Nacionalidad española		
Aragón	-0,06	
Canarias	-0,01	
Cantabria	-0,04	
Castilla-La Mancha	0,02	
Castilla y León	0,1	**
Catalunya	-0,08	*
Ciudad Autónoma de Ceu..	-0,25	**
Ciudad Autónoma de Mel..	0,06	
Comunidad de Madrid	-0,02	
Comunidad Foral de Nav..	-0,03	
Comunitat Valenciana	0,02	
Extremadura	0,03	
Galicia	0,09	*
Illes Balears	-0,17	***
La Rioja	-0,05	
País Vasco	-0,01	**
Principado de Asturias..	-0,02	
Región de Murcia	-0,06	
Ref. Andalucía		
EDAD: 25 a 34	0,27	***
EDAD: 35 a 44	0,35	***
EDAD: 45 a 55	0,5	***
EDAD: 55 y más	0,83	***
Ref. Edad 16 a 24		
NIVEL EDUCATIVO, SECUNDARIA*TIPO HOGAR BIPARENTAL NUMEROSA	0,1	
NIVEL EDUCATIVO, SUPERIOR*TIPO HOGAR BIPARENTAL NUMEROSA	0,07	
NIVEL EDUCATIVO, SECUNDARIA*TIPO HOGAR MONOPARENTAL	-0,003	
NIVEL EDUCATIVO, SUPERIOR*TIPO HOGAR MONOPARENTAL	-0,08	
Ref. Nivel educativo Primaria*Tipo hogar biparental no numerosa		
ESTADO CIVIL SEPARADA/DIVORCIADA*TIPO HOGAR BIPARENTAL NUMEROSA	0,46	*
ESATDO CIVIL SOLTERA*TIPO HOGAR BIPARENTAL NUMEROSA	-0,01	
ESTADO CIVIL VIUDA*TIPO HOGAR BIPARENTAL NUMEROSA	-0,74	
ESTADO CIVIL SEPRADA/DIVORCIADA*TIPO HOGAR MONOPARENTAL	0,11	
ESTADO CIVIL SOLTERA*TIPO HOGAR MONOPARENTAL	0,22	
ESTADO CIVIL VIUDA*TIPO HOGAR MONOPARENTAL	-0,19	
Ref. Estado civil casada*Tipo hogar biparental no numerosa		
NIVEL EDUCATIVO, SECUNDARIA*ESTADO CIVIL SEPARADA/DIVORCIADA	-0,13	
NIVEL EDUCATIVO, SUPERIOR*ESTADO CIVIL SEPARADA/DIVORCIADA	-0,22	
NIVEL EDUCATIVO, SECUNDARIA*ESTADO CIVIL SOLTERA	-0,07	
NIVEL EDUCATIVO, SUPERIOR*ESTADO CIVIL SOLTERA	-0,05	
NIVEL EDUCATIVO, SECUNDARIA*ESTADO CIVIL VIUDA	-0,34	**
NIVEL EDUCATIVO, SUPERIOR*ESTADO CIVIL VIUDA	-0,31	
Ref. Nivel educativo primaria*Estado civil: casada		

Anexo 4 (A.4)

Precariedad de vivienda. Efectos fijos. Modelos lineales generales y mixtos

	Valor	Sig.
(Intercept)	-0,44	***
TIPO HOGAR BIPARENTAL NUMEROSA	0,05	
TIPO DE HOGAR MONOPARENTAL	0,73	***
Ref. Tipo hogar Biparental no numerosa		
NIVEL EDUCATIVO, SECUNDARIA	-0,02	
NIVEL EDUCATIVO, SUPERIOR	-0,05	
Ref. Nivel educativo primaria		
ESTADO CIVIL SEPARADA/DIVORCIADA	1,01	***
ESATDO CIVIL SOLTERA	0,7	***
ESTADO CIVIL VIUDA	0,26	*
Ref. Esatdo civil casada		
NACIONALIDAD RESTO DE LA UE	0,5	***
NACIONALIDAD RESTO DEL MUNDO	0,86	***
Ref. Nacionalidad española		
Aragón	-0,09	
Canarias	0,01	
Cantabria	0,13	
Castilla-La Mancha	-0,19	***
Castilla y León	0,11	*
Catalunya	0,24	***
Ciudad Autónoma de Ceu..	0,08	
Ciudad Autónoma de Mel..	0,87	***
Comunidad de Madrid	0,14	***
Comunidad Foral de Nav..	-0,04	
Comunitat Valenciana	0,12	**
Extremadura	0,04	
Galicia	0,01	
Illes Balears	0,23	***
La Rioja	-0,03	
País Vasco	0,07	
Principado de Asturias..	-0,1	
Región de Murcia	0,02	
Ref. Andalucía		
EDAD: 25 a 34	0,75	***
EDAD: 35 a 44	0,53	***
EDAD: 45 a 55	0,3	***
EDAD: 55 y más	0,08	
Ref. Edad 16 a 24		
NIVEL EDUCATIVO, SECUNDARIA*TIPO HOGAR BIPARENTAL NUMEROSA	1,70E-03	
NIVEL EDUCATIVO, SUPERIOR*TIPO HOGAR BIPARENTAL NUMEROSA	-0,1	
NIVEL EDUCATIVO, SECUNDARIA*TIPO HOGAR MONOPARENTAL	-0,18	
NIVEL EDUCATIVO, SUPERIOR*TIPO HOGAR MONOPARENTAL	-0,4	**
Ref. Nivel educativo Primaria*Tipo hogar biparental no numerosa		
ESTADO CIVIL SEPARADA/DIVORCIADA*TIPO HOGAR BIPARENTAL NUMEROSA	-0,01	
ESATDO CIVIL SOLTERA*TIPO HOGAR BIPARENTAL NUMEROSA	-0,07	
ESTADO CIVIL VIUDA*TIPO HOGAR BIPARENTAL NUMEROSA	-0,15	
ESTADO CIVIL SEPRADA/DIVORCIADA*TIPO HOGAR MONOPARENTAL	-0,5	***
ESTADO CIVIL SOLTERA*TIPO HOGAR MONOPARENTAL	-0,09	
ESTADO CIVIL VIUDA*TIPO HOGAR MONOPARENTAL	-0,71	***
Ref. Estado civil casada*Tipo hogar biparental no numerosa		
NIVEL EDUCATIVO, SECUNDARIA*ESTADO CIVIL SEPARADA/DIVORCIADA	-0,6	***
NIVEL EDUCATIVO, SUPERIOR*ESTADO CIVIL SEPARADA/DIVORCIADA	-0,69	***
NIVEL EDUCATIVO, SECUNDARIA*ESTADO CIVIL SOLTERA	-0,41	***
NIVEL EDUCATIVO, SUPERIOR*ESTADO CIVIL SOLTERA	-0,59	***
NIVEL EDUCATIVO, SECUNDARIA*ESTADO CIVIL VIUDA	-0,07	
NIVEL EDUCATIVO, SUPERIOR*ESTADO CIVIL VIUDA	-0,02	
Ref. Nivel educativo primaria*Estado civil: casada		

Anexo 5 (A.5)

Precariedad de la vivienda. Medias ajustadas y errores estándares para la interacción de los niveles educativos y

NIVEL EDUCATIVO	ESATADO CIVIL	Medias	E.E.	
Primaria	Separadas/divorciadas	1,52	0,16	A
Primaria	Solteras	1,34	0,09	A
Secundaria	Solteras	0,85	0,06	B
Secundaria	Separadas/divorciadas	0,84	0,11	B
Primaria	Casadas	0,69	0,09	B
Primaria	Viudas	0,66	0,24	B
Superior	Separadas/divorciadas	0,61	0,13	B
Secundaria	Casadas	0,61	0,07	B
Superior	Solteras	0,53	0,08	B
Secundaria	Viudas	0,5	0,22	B
Superior	Casadas	0,46	0,07	B
Superior	Viudas	0,41	0,25	B

Medias con una letra común no son significativamente diferentes ($p > 0,05$)

LSD Fisher (Alfa=0,05)